INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	130.19.01-334 DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER Y DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA, INCLUYENDO SU OPERACIÓN Y MOVILIZACIÓN CUANDO CORRESPONDA, PARA LA REMOCIÓN, CARGUE, TRANSPORTE, EVACUACIÓN Y MANEJO DE MATERIALES Y ESCOMBROS PROVENIENTES DE LOS DERRUMBES OCASIONADOS POR EL EVENTO SÍSMICO, ASÍ COMO DE LOS GENERADOS DURANTE LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN, REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y EDIFICACIONES AFECTADAS POR EL EVENTO SÍSMICO OCURRIDO EL DIEZ (10) DE AGOSTO DE 2026, ASÍ COMO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN MUNICIPAL EL OJACO, EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO:	Septiembre 16 de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS ($79.730.000) M/CTE, IVA incluido
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Tres (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder en ningún caso el 31 de diciembre de 2026

En septiembre 23 de 2026, en la Secretaría de Infraestructura y Mantenimiento Vial, se reunieron JOHAN ESTEBAN LOPEZ JARAMILLO, en representación de la Alcaldía Municipal de Zarzal y JUAN DAVID ABAD HERNÁNDEZ identificado con cédula de ciudadanía número 1.088.328.854 de Pereira Risaralda, con el fin de realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

Contratista y supervisor procedieron a la revisión y aprobación del plan de trabajo.

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión en lo referente a la metodología.
3. El contratista presenta al supervisor la relación del personal que destinará a la ejecución del contrato, con su respectiva identificación (en caso de que aplique).

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, SEPTIEMBRE 23 DE 2026.

El Supervisor,

JOHAN ESTEBAN LOPEZ JARAMILLO
Secretario de Infraestructura y Mantenimiento Vial

El Contratista,

JUAN DAVID ABAD HERNÁNDEZ
C.C. No. 1.088.328.854 de Pereira Risaralda